

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 32

ACTA N° 062-2025

04 DE AGOSTO DEL 2025

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I	ASUNTOS PRELIMINARES.	
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 5 minutos)
CAPÍTULO II	TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA	
	ARTÍCULO 3.-	MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LA SRA. ELIA RODRÍGUEZ
	ARTÍCULO 4.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N° 050-2025 Y 051-2025. (Tiempo: 5 minutos)
CAPÍTULO III	INFORMES DE LA AUDITORÍA INTERNA.	
	ARTÍCULO 5.-	ENTREGA OFICIO AUDI-ADV-009-2025, ADVERTENCIA SOBRE BELIGERANCIA POLÍTICA. Participantes: Celina Madrigal (5 min. presentación y 5 min. discusión).
CAPÍTULO IV	INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.	
	ARTÍCULO 6.-	INFORME SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DE CARGABILIDAD GENERAL DE JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO Y PLAN DE EXPANSIÓN. Participantes: Cristian Acuña (10 min. presentación y 20 min. discusión).
CAPÍTULO IV	OTROS ASUNTOS.	
	ARTÍCULO 7.-	CORRESPONDENCIA. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 8.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 2.5 minutos)

.....

.....

.....FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 2 de 32

ACTA 062-2025

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las seis horas del día lunes cuatro de agosto del año dos mil veinticinco, están presentes a través de la plataforma virtual Webex los directores, Lizandro Brenes Castillo, quien preside y Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum necesario para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario.

INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS: Al ser las seis horas con dos minutos ingresó la directora Marilyn Solano Chinchilla. Al ser las seis horas con cinco minutos ingresó la directora Anelena Sabater Castro. Al ser las seis horas con diez minutos ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Al ser las seis horas con doce minutos ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General (ingresó al ser las seis horas con un minuto), Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna y Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

La directora Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Secretaria, no participó de la sesión por asuntos de índole familiar.....

La directora Marilyn Solano Chinchilla fungió como Secretaria ad hoc para esta sesión.....

CAPÍTULO I

ASUNTOS PRELIMINARES.

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.

Al ser las seis horas con cinco minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Comenta don Lizandro Brenes: antes de proceder tenemos que nombrar una secretaría ad hoc, porque por obvias razones doña Ana Ruth (Vílchez) no nos va a acompañar, entonces no sé, ¿doña Marilyn (Solano), doña Anelena (Sabater)?; yo propongo a doña Marilyn (Solano), ¿qué le parece?, nada más es revisar el acta de esta sesión.....

Externa doña Marilyn Solano: está bien, con mucho gusto, no lo he hecho nunca, ahí me orientan.....

Indica don Lizandro Brenes: está bien, entonces si están a favor de nombrar esta secretaría ad hoc sírvanse levantar la mano.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 32

Somete la Presidencia a votación el nombramiento de la secretaría ad hoc.....



Señala don Lizandro Brenes: doña Marilyn (Solano) se abstiene, supongo.....

Externa doña Marilyn Solano: sí, porque estaría votando por mí misma.....

Hace ver don Lizandro Brenes: muy bien.....

SE ACUERDA: de manera afirmativa con tres votos presentes, la abstención de la directora Solano Chinchilla y la ausencia de las directoras Espinoza Carazo, Vílchez Rodríguez y el director Padilla Villanueva.....

1.a. Nombrar como Secretaria Ad Hoc a la directora Solano Chinchilla para la presente sesión.....

Indica don Lizandro Brenes: lo siguiente es que por razones obvias doña Ana Ruth (Vílchez) no se va a conectar a la sesión, saben que ayer fue el funeral de la mamá, entonces si están de acuerdo en justificar su ausencia por esas razones, sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la justificación de ausencia de la directora Ana Ruth Vílchez.....



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 32

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de las directoras Espinoza Carazo, Vílchez Rodríguez y el director Padilla Villanueva.....

1.b. Justificar la ausencia de la directora Vílchez Rodríguez para esta sesión, por motivos de índole familiar.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes: darle la bienvenida y el saludo, estaríamos autorizando la participación de las siguientes personas, iniciando con doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenos días a todos, feliz semana, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar, Subgerente (General).....

Saluda don Edwin Aguilar: buenos días, presente.....

Resalta don Lizandro Brenes: don Juan Antonio (Solano), de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

Saluda doña Celina Madrigal: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Georgina Castillo, Profesional de Junta Directiva.....

Saluda doña Georgina Castillo: muy buenos días, presente.....

Hace ver don Lizandro Brenes: en el punto del orden del día vamos a proponer una modificación, ahí está como lo tenemos.....

Presenta la Presidencia la propuesta de orden del día, según el siguiente detalle:.....

CAPÍTULO I	ASUNTOS PRELIMINARES.	
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 5 minutos)
CAPÍTULO II	TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA	

Resalta don Lizandro Brenes: en el capítulo II de Temas Propios de la Junta Directiva, incorporaríamos un artículo N°3, que es un minuto de silencio por el fallecimiento de doña Elia Rodríguez, mamá de nuestra compañera doña Ana Ruth Vílchez Rodríguez.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 32

	ARTÍCULO 4.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES Nº 050-2025 Y 051-2025. (Tiempo: 5 minutos)
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA AUDITORÍA INTERNA.
	ARTÍCULO 5.-	ENTREGA OFICIO AUDI-ADV-009-2025, ADVERTENCIA SOBRE BELIGERANCIA POLÍTICA. Participantes: Celina Madrigal (5 min. presentación y 5 min. discusión).
CAPÍTULO IV		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 6.-	INFORME SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DE CARGABILIDAD GENERAL DE JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO Y PLAN DE EXPANSIÓN. Participantes: Cristian Acuña y Mario Jiménez (10 min. presentación y 20 min. discusión).
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 7.-	CORRESPONDENCIA. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 8.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 2.5 minutos)

Somete la Presidencia a discusión el orden del día.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Georgina (Castillo).....

Hace ver doña Georgina Castillo: gracias, nada más indicar que en el punto del Informe de cargabilidad se estaría conectando únicamente don Cristian Acuña, porque don Mario (Jiménez) se encuentra de vacaciones el día de hoy.....

Señala don Lizandro Brenes: gracias, con esas salvedades, si están a favor sírvanse levantar la mano

Somete la Presidencia a votación la aprobación del orden del día.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de las directoras Espinoza Carazo, Vélchez Rodríguez y el director Padilla Villanueva.....

2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión Nº 062-2025, y de los participantes convocados a esta sesión.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 32

CAPÍTULO II

TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ARTÍCULO 3.- MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LA SRA. ELIA RODRÍGUEZ.

Indica don Lizandro Brenes: como ustedes saben, bueno, el sábado en la noche murió doña Elia Rodríguez, ustedes saben que ella estaba, bueno, hace un año y medio tuvo una cirugía y necesitaba atención, aunque estaba súper bien la señora, necesitaba atención permanente. Yo nada más quiero recalcar el papel de doña Ana Ruth (Vílchez) verdad, creo que nos consta que es una gran persona y siempre estuvo absolutamente dedicada a su mamá, cuidándola, apoyándola, dedicada a ella durante este año y medio, pero luego ya en los últimos quince días creo, pues se enfermó, empezó a deteriorarse y llegó el punto donde ya se la entregaron para que descansara en la casa. Doña Ana Ruth (Vílchez), bueno yo fui a la vela, está muy tranquila, está como dijo, pasando por un trago amargo, pero ella misma mencionó que habían sido muchos más los tragos dulces, entonces es un reflejo también de la calidad de ser humano que es ella y su familia. Entonces de nuestra parte le mandamos las más sentidas condolencias para ella y para su familia.....

Continúa señalando don Lizandro Brenes: antes de antes de proceder con ese minuto de silencio, se incorpora don Salvador (Padilla) al quórum de la sesión.....

Saluda don Salvador Padilla: buen día, un gusto saludarles.....

Indica don Lizandro Brenes: iniciamos con el minuto de silencio.....

Transcurrido el minuto de silencio por el fallecimiento de la señora Elia Rodríguez se retoma la sesión

ARTÍCULO 4.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N° 050-2025 Y 051-2025.

Indica don Lizandro Brenes: doña Rosario (Espinoza) bienvenida, buenos días.....

Saluda doña Rosario Espinoza: buenos días, presente.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 050-2025.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 050-2025.....

Consulta don Lizandro Brenes: no me están saliendo todas las pantallas, doña Georgina (Castillo), ¿sí está de manera unánime?.....

Señala doña Georgina Castillo: sí señor, con seis directores presentes, seis manos levantadas.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 32

Hace ver don Lizandro Brenes: gracias, aprobada el acta N°050-2025.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia de la directora Vilchez Rodríguez.....

4.a. Aprobar el acta de la sesión N° 050-2025.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 051-2025.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas para pedir la palabra, entonces si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 051-2025.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime también aprobada el acta N° 051-2025.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia de la directora Vilchez Rodríguez.....

4.b. Aprobar el acta de la sesión N° 051-2025.....

CAPÍTULO III	INFORMES DE LA AUDITORÍA INTERNA.
---------------------	--

ARTÍCULO 5.- ENTREGA OFICIO AUDI-ADV-009-2025, ADVERTENCIA SOBRE BELIGERANCIA POLÍTICA.

Se conoce el siguiente documento: 1. Oficio N° AUDI-ADV-009-2025, suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, la Licda. Marylú Castillo Soto, Coordinadora Aseguramiento Calidad Auditoría Interna y la Licda. Yesenia Cubillo Varela , Profesional Auditoría Interna.....

Este punto es presentado por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

Indica don Lizandro Brenes: tenemos la entrega para la posterior discusión, en la sesión tal vez del jueves, si doña Celina (Madrigal) lo tiene a bien, de la advertencia sobre beligerancia política, adelante doña Celina (Madrigal).....

Comenta doña Celina Madrigal: gracias, tal y como se indicó en la sesión N°057-2025 cuando se presentó por parte de la Asesoría Jurídica el tema indicado por el Tribunal Supremo de Elecciones, esta Auditoría remite esta advertencia en donde señala los diversos riesgos institucionales derivados de la beligerancia política, de igual forma se detallan las diferentes restricciones en cuanto a los tipos que existen, genérico, absoluto, intermedio o por leyes especiales y se hace énfasis en lo que es la

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 32

prohibición genérica, que le aplica a la JASEC, en dónde implica que no pueden participar en actividades políticas electorales ni utilizar un cargo para favorecer a partidos políticos durante el horario laboral. Esta restricción viene y permite ciertas actividades, pero fuera del horario laboral, como asistir a algunas reuniones partidarias, postularse a cargos de elección popular o expresar pues alguna simpatía política en redes sociales, siempre que no se comprometa principalmente lo que es la neutralidad y la imparcialidad que debe regir institucionalmente.....

Continúa doña Celina Madrigal: entonces esta Auditoría identifica una serie de debilidades que tiene la normativa interna de JASEC como lo que es la falta de definición de lo que es el horario laboral para los miembros de Junta Directiva, la ausencia de controles específicos, la carencia de sanciones claras ante conductas de beligerancia y todos estos vacíos vienen a representar algún riesgo como el uso indebido de recursos públicos, la pérdida de esa imparcialidad, deterioro de las relaciones laborales o afectación de la imagen institucional. Entonces, dentro del documento se recomienda que se implementen algunas medidas correctivas como la regulación clara sobre esa participación política, el fortalecimiento del ambiente de control, que se definan algunas sanciones disciplinarias para el personal, gestión de conflicto de intereses, capacitación al personal nuevo que ingresa a la institución y proceder a actualizar lo que es el SEVRI (Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional) para incluir aquellos riesgos político-electorales, y de ahí tomar acciones para poder administrarlos, gracias.....

Hace ver don Lizandro Brenes: gracias, tal vez la próxima vez que lo discutamos la Administración ya podría traer algún informe en referencia, precisamente teniendo esto que se advierte. Lo que yo tengo la duda, doña Celina (Madrigal), es el tema del plazo, porque no sé si es a partir de la entrega o a partir de hoy del conocimiento, porque si no yo creo que sí sería conveniente pedir ampliación de plazo.....

Señala doña Celina Madrigal: sí, en este caso es a partir del conocimiento, ya la Administración lo conoció desde el 23 de julio, en una reciente conversación que tuve con doña Rocío (Céspedes) ya ella me manifestó que están haciendo acciones y sí sería bueno que este órgano conozca esas acciones que va a hacer la Administración.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 32

Indica don Lizandro Brenes: sí, hoy lo daríamos por recibido y ya en la siguiente vez que lo discutamos ya trae eso. Entonces si están a favor de darlo por recibido, en el entendido de que lo vamos a agendar posteriormente, se somete a discusión; si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: doña Georgina (Castillo), me ayuda porque viera que no me están saliendo las cámaras, creo que es por la lluvia.....

Hace ver doña Georgina Castillo: sí señor, de igual manera con seis directores presentes, seis manos levantadas.....

Externa don Lizandro Brenes: gracias doña Georgina (Castillo), de manera unánime entonces; muchas gracias doña Celina (Madrigal).....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia de la directora Vilchez Rodríguez.....

5.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio N° AUDI-ADV-009-2025, suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, la Licda. Marylú Castillo Soto, Coordinadora Aseguramiento Calidad Auditoría Interna y la Licda. Yesenia Cubillo Varela, Profesional Auditoría Interna.....

5.b. Agendar la presentación y discusión sobre advertencia de beligerancia política, para una próxima sesión.....

CAPÍTULO IV	INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
--------------------	---------------------------------------

ARTÍCULO 6.- INFORME SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DE CARGABILIDAD GENERAL DE JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO Y PLAN DE EXPANSIÓN.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-584-2025, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° OPER-120-2025, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones y el Ing. Mario Jiménez Brenes, Jefe Área de Distribución; 3. Oficio N° OPER-114-2025, suscrito por la Ing. María Jesús Amador, Profesional Nivel 2 Dirección de Operaciones y el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones; 4. Oficio N° OPER-086-2025, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones; 5. Presentación estado de cargabilidad de la red eléctrica.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 32

Para este punto se encuentran presentes el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones.....

Comenta doña Rocío Céspedes: como ustedes recordarán, los que tuvieron oportunidad de participar, y si no pues don Lizandro (Brenes) fue muy amplio en explicarlo posteriormente, en la sesión de trabajo del sábado 5 de julio, al final de la sesión, se tuvieron algunas apreciaciones emitidas por el Ing. Mario Jiménez, Jefe de Área de Distribución, referente a la cargabilidad y la capacidad que tiene JASEC en este momento de atender la demanda presente y futura para nuevos clientes, particularmente en lo que se refiere a zona franca. Sobre el particular es importante tener presente que el desarrollo de redes eléctricas conlleva una planificación de corto, mediano y largo plazo y tiene que estar asociada no solo a la planificación misma sino a los procesos tarifarios y presupuestarios que año con año, o de manera plurianual, se realizan dentro de la organización. Asimismo, tiene una separación muy relevante que son las inversiones, lo que se llama micro inversiones que es el día a día y que está a cargo de las diferentes áreas, para el caso en particular de la Dirección de Operaciones, o también las macro inversiones que están asociadas a los procedimientos I+D.....

Saluda don Cristian Acuña: buenos días.....

Continúa señalando doña Rocío Céspedes: buenos días, don Cristian Acuña; es por esto que el trabajo que se hace desde la planificación y organización de todo este tipo de inversiones es relevante tenerlo dentro de un modelo, dado que las inversiones propiamente dicha de recursos son sumamente onerosas, prueba de ello, bueno veamos un ejemplo sencillo, cuánto puede costar un terreno para la implementación de un patio de interruptores, y lo pongo sobre la mesa porque es de reciente discusión, y todo lo que va a instalarse en ella, así como una serie de obras anexas o complementarias a todo lo que son subestaciones, ampliaciones de redes, en fin. Entonces a la luz de esa inquietud que se generó ante el comentario del Ing. Mario Jiménez en esa oportunidad, en sustitución de don Cristian (Acuña), se le solicitó a los compañeros que por favor prepararan un informe donde pudiera explicarse a este órgano lo expuesto por don Mario (Jiménez), en lo personal pues también nos preocupó muchísimo y es por esto que desde días atrás ya habíamos hecho entrega del informe y para eso se encuentra hoy el Ing. Cristian Acuña, para hacernos una presentación respecto al informe que ellos elaboraron y atender

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 32

las consultas que sobre la materia se tengan. Entonces sin más dilación le doy la palabra a don Cristian (Acuña), a quien primeramente le damos los buenos días.....

Externa don Lizandro Brenes: buenos días don Cristian (Acuña), adelante.....

Señala don Cristian Acuña: buenos días a todos, gracias, voy a compartirles presentación, me confirman si lo están viendo en modo presentación.....

Expresa doña Rocío Céspedes: sí don Cristian (Acuña), adelante.....

Comenta don Cristian Acuña: buenos días a todos, como bien lo explica doña Rocío (Céspedes), hace unos días atrás, en la actividad que se había hecho con la Junta Directiva un día sábado, en la cual me disculpo que no estuve presente pero ya tenía un viaje programado para esas fechas, entonces no estaba por acá, pero en todo caso yo creo que lo que venimos a aclarar justamente es el tema ya mencionado por ella verdad. Entonces básicamente lo que se les hizo llegar fue un oficio en donde se les explicaba la condición operativa de la red eléctrica de distribución; básicamente lo que hago en esta presentación es resumirle algunos datos a la Junta Directiva de lo que ahí venía junto con un análisis propio que es lo que busco en este ratito que tengo y básicamente bueno comenzamos. No veo el tema de antecedentes, en realidad creo que el tema de antecedentes que venía al inicio de la nota lo que buscaba justamente era entender a nivel de datos históricos por qué estamos con el tema de cargabilidad cómo estamos hoy en día, y lo resumo en tres líneas: número uno, en el año 2011 JASEC recibe en una condición compleja de planificación antes de eso y demás con una red sumamente saturada. Con la entrada de la operación de la subestación Tejar, la institución libera sus redes y puede solventar el tema de la demanda; ¿qué pasa después del 2011?, bueno básicamente las personas que estaban en turno en ese momento, tanto en la Gerencia con la parte de Planificación, realmente no entendieron que la planificación debía continuar en la institución, mi persona llega por ahí del 2017 y en ese momento al encontrarse ese como uno de los temas más críticos y que tampoco a ese momento se les estaba dando importancia, se trató por cerca de año y medio, de lograr incorporar recurso humano para trabajar en la actividad, que ya de por sí tenía un atraso significativo de algunos años.....

Continúa señalando don Cristian Acuña: después de bastantes esfuerzos se logra conformar un equipo con mismos recursos, o sea, se le quitaron recursos a Distribución porque no se logró tener recursos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 32

adicionales y comenzar a trabajar lo que ya ahí se explicó, paso a paso en detalle, hasta llegar al día de hoy en donde tenemos un conocimiento completo del tema de cargabilidad del estado de la red, ¿qué se ocupa hacer?, ¿cuándo se ocupa hacer? y ¿cómo se ocupa hacer?. Realmente hay que ser claros, la planificación comenzó tarde, por eso realmente estamos llegando a niveles de cargabilidad como los que tenemos hoy en día, se ha hecho un esfuerzo importante desde el año 2019 que fue cuando se conforma el equipo de trabajo, al día de hoy pero este tema, como bien mencionaba doña Rocío (Céspedes), es un tema de trabajo, es de tiempo, es de horas, de ingeniería, de análisis de reuniones con el mismo ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) que es el encargado de gestionar toda la red en alta tensión. Pero bueno, al final de cuentas, creo que más allá de pensar para atrás y ver todo lo que no se hizo, es entender dónde estamos hoy y para dónde vamos, para atender la duda que justamente quedó con el comentario de don Mario (Jiménez).....

Hace ver don Cristian Acuña: número uno, de esta filmina lo que resumo, hoy en día tenemos dos subestaciones de donde nos alimentan el área de servicio, Subestación Tejar con 90 MVA en dos transformadores de 45 MVA e igualmente en (Subestación) Cónccavas un espejo de esto, dos transformadores de 45 MVA. Actualmente, de acuerdo a las proyecciones que hemos hecho de análisis y demás, se resume que la Subestación Tejar está pronta a estar llegando a una sobrecarga importante; en el caso de Cónccavas tenemos un margen un poquito mayor, si viéramos las cargas tal y como las tenemos hoy en día verdad.

Señala don Cristian Acuña: en el caso del año 2026 se identifica un riesgo a nivel de contingencia, hay que entender qué significa contingencia, es ante la ausencia de cualquiera de los cuatro transformadores que yo les mencioné anteriormente, el área de servicio se ve en riesgo de tener capacidad de manejo de toda la demanda que esté en el momento, entonces evidentemente parte de los análisis y los trabajos que se han hecho en el tema de planificación es prever cómo manejar esos escenarios en caso de que se presenten, y también entender cómo se estaría comportando la demanda en ese momento, los circuitos, las subestaciones y todo el sistema completo y ahí identificamos que a partir del año 2026 la condición de respaldo se vuelve muy riesgosa. Entonces tal vez para que se entienda a qué nos referimos con contingencia, o sea, en condición operativa normal, podemos operar la red, podemos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 32

sostener hasta que lleguen las etapas que ahorita les voy a explicar, pero también tenemos que tener claro que si se nos presenta una contingencia de este tipo pues tenemos una condición riesgosa muy alta de manejo de la demanda, pero bueno, es parte de la realidad que tenemos en el área de servicio de nosotros, como igualmente se está presentando en todo el país verdad, no solamente en el área de servicios de JASEC.....

Situación de la Cargabilidad de la Red Eléctrica de JASEC
Referencia: OPER-120-2025
Situación Actual

- JASEC tiene a disposición una capacidad de transformación de 180MVA, distribuida entre las subestaciones Tejar (90MVA) y Cónnavas (90MVA).....
- Las proyecciones indican que la subestación Tejar estará en sobrecarga en 2027 y Cónnavas en 2032.....
- Para el año 2026 se identifican riesgos de falta de capacidad de respaldo ante contingencias.....

Continúa comentando don Cristian Acuña: creo que este gráfico explica un poquito mejor, les explico muy rápido para no durar mucho en la presentación. Este gráfico básicamente se refiere a la Subestación Tejar, la línea roja que vemos en forma horizontal son los 90 MVA que tenemos actualmente instalados y la línea azul que va subiendo es la línea que proyecta cómo va a ir aumentando la demanda en esa subestación, básicamente es muy sencillo, creo que la gráfica nos lo dice, al llegar al 2027 ya no tendríamos transformación, si no hiciéramos ningún cambio, aclaro, para poder llevar más allá de esa demanda.....

Situación Actual



*Escenario actual sin ningún respaldo adicional

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 32

Hace ver don Cristian Acuña: ahora bien, como ustedes recuerdan en la Subestación Cónccavas, si ustedes observan esta gráfica, Cónccavas sí tiene un margen de tiempo mayor, entonces evidentemente dentro de los escenarios de planificación de manejo de la demanda que nosotros hemos venido haciendo, pues evidentemente la potencia que nos sobra en Cónccavas nos ayudará, por decirlo así, tal vez de manera incorrecta, pero a “palear” por decir un poco, la demanda que nos va a hacer falta en (Subestación) Tejar. Entonces como les digo, estos son los escenarios como si no fuéramos a hacer absolutamente nada, evidentemente Tejar se satura más rápido, Cónccavas tiene mayor tiempo y al tener mayor tiempo y mayor transformación pues eso nos ayuda un poco a manejar la demanda en condiciones críticas como las que estamos viendo acá.....

Situación Actual



*Escenario actual sin ningún respaldo adicional

Comenta don Cristian Acuña: a pesar de eso igualmente hemos venido trabajando un plan remedial para desahogar un poquito las subestaciones y no estén tan saturadas verdad, entonces lo que estamos haciendo para el cortísimo plazo es que se está coordinando con el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) para que en el primer trimestre nos entregue un punto de transformación transitoria adicional que nos permita hacer esos manejos de las demandas y no tener las subestaciones tan saturadas, que aunque no nos va a dar un transformador completo ni mucho menos, sí nos va a dar una potencia adicional desde algún punto que estamos terminando de acordar con ellos en estos días, que probablemente es un alimentador que viene de Río Macho, para poder atender la demanda en el área de servicio. Al final de cuentas yo creo que el tema acá de esto que les menciono, lo importante que

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 32

tiene que tener claro la Junta es que estamos trabajando por resolver ese tema de manera inmediata, porque la realidad es que también el área de servicio ha aumentado su demanda de manera muy agresiva, las zonas industriales están creciendo de forma significativa, conversaba yo hace unos días con la gente de Zona Franca La Lima, por ejemplo, yo creo que ya lo he comentado incluso aquí e algunos espacios, o sea, Zona Franca La Lima tenía una proyección de llenar el parque en 15 años verdad, y el parque prácticamente lo llenaron en la mitad del tiempo. Evidentemente nosotros hacemos nuestras proyecciones en función de la consulta de esos clientes nuestros y nosotros teníamos la proyección prevista, en función de eso que iba creciendo, la hemos ido ajustando conforme van pasando los escenarios diferentes, pero no significa que no estábamos al tanto de lo que pasa, es que como bien mencionaba doña Rocío (Céspedes), se ocupa mucho tiempo para invertir en esto y se ocupa mucha plata también, hay que tener claras las dos cosas.....

Condición Transitoria Esperada

- En la actualidad se está en coordinación con el ICE para que se facilite un nuevo alimentador para tender la condición de manera temporal y hasta contar con puntos de transformación nueva.....
- Se proyecta que para el primer trimestre del 2026 este alimentador será entregado y solventará el tema de cargabilidad antes descrito.....
- Esto permitirá a JASEC atender y evitar la afectación de la calidad y continuidad del servicio, así como recibir las demandas que se den en este periodo, mientras entra en funcionamiento las etapas planificadas.....

Continúa indicando don Cristian Acuña: ahora bien, yo creo que el tema principal, qué tenemos planificado, ya este tema lo hemos hablado con los señores Directores, se sabe que hay un plan de expansión ya conocido, este plan de expansión tiene tres grandes etapas, es un plan debidamente coordinado con el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), tiene su primera etapa en desarrollo que es la de la ampliación de la Subestación Cóncavas; básicamente esa Subestación Cóncavas ampliada lo que nos va a permitir es sacar nuevos alimentadores que llegará uno al nuevo patio de interruptores La Lima, ese lo mencionó también doña Rocío (Céspedes) al principio, así como otro alimentador que llegará a un patio ya existente que se llama zona franca que está ahí en la zona industrial también,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 32

porque hay que entender que nuestra demanda, aunque crece a nivel residencial-comercial, la parte que más nos está impactando a nivel de demanda es la zona industrial, entonces por eso es que construimos patios en esa zona para poder solventar el punto de mayor crecimiento del área de servicio, sin descuidar y sin tener en la vista que el resto de la zona está creciendo pero de manera mucho más controlada

Continúa señalando don Cristian Acuña: entonces como pueden ver acá, tenemos tres grandes etapas: en 2027 estaríamos previendo tener la ampliación de Cóncavas, incluyendo patio de interruptores, incluyendo redes, circuitos, ahorita les comento en esa parte que lo que es el diseño de los circuitos ya están hechos, ya tenemos presupuestos, ya tenemos carteles listos para salir a licitar; el patio de interruptores teníamos un diseño inicial, y por temas que la Junta Directiva conoce con la Municipalidad de Cartago, nos vimos en la necesidad de buscar otro terreno, entonces los diseños que ya habíamos hecho en aquel momento nos obligó a actualizarlos, que es lo que estamos haciendo en este momento con el terreno que ahora se supone sí va a ser, entonces eso evidentemente son reprocesos que tenemos que pasar por la situación y que justamente esperaríamos para el mes de octubre, mucho noviembre, tener los diseños actualizados, igual como el rediseño de los circuitos que llegan al patio de interruptores La Lima, que anteriormente estaba pensado en la zona ahí de Pequeño Mundo, por el lado atrás, ahora se trasladó unos cuantos metros al sur y eso implica que hay que rediseñar esas llegadas de circuitos que las estamos finalizando, pero en términos generales la proyección de trabajo que tenemos prevista está para que cerremos el año con diseños listos para salir a licitar y ahorita vamos a hablar un poquito más de ese tema.....

Hace ver don Cristian Acuña: para el 2030 estaríamos previendo ampliar Subestación Tejar en 100 MVA adicionales y en el caso de una futura Subestación Coris, en la zona de Coris como su nombre lo dice, para atender el crecimiento de la demanda prevista. Básicamente estaríamos pasando de 180 MVA en la actualidad a 485 MVA en esa planificación, esto por supuesto va llevar inversión grande, pero es parte de lo que nos toca.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 32

Plan de Expansión

Se propone aumentar la capacidad de transformación en 485MVA adicionales, divididos en tres etapas:

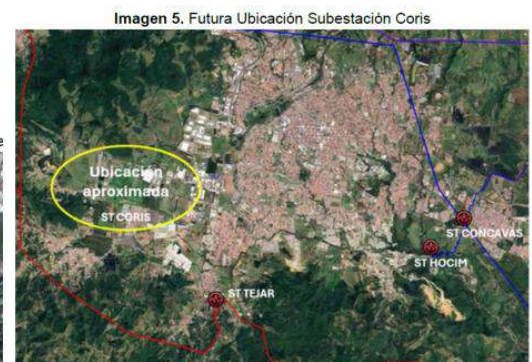


La transformación de JASEC pasara de 180 MVA a 485MVA

Comenta don Cristian Acuña: resultados, yo creo que ya se los mencioné un poco, de izquierda a derecha en las imágenes pueden ver el recorrido de los dos alimentadores que vendrán desde Cóncevas y llegarán hasta los patios de interruptores en la zona industrial, aparte del patio interiores La Lima hay un segundo patio de interruptores que es la imagen del centro, que se llama Cerrillos, que atiende sobre todo demanda residencial-comercial en la zona central y este de Cartago, y en la imagen de la derecha, encerrado en un círculo amarillo, la ubicación cercana donde estará la Subestación Coris, que esa está para el 2035.....

Resultados esperados

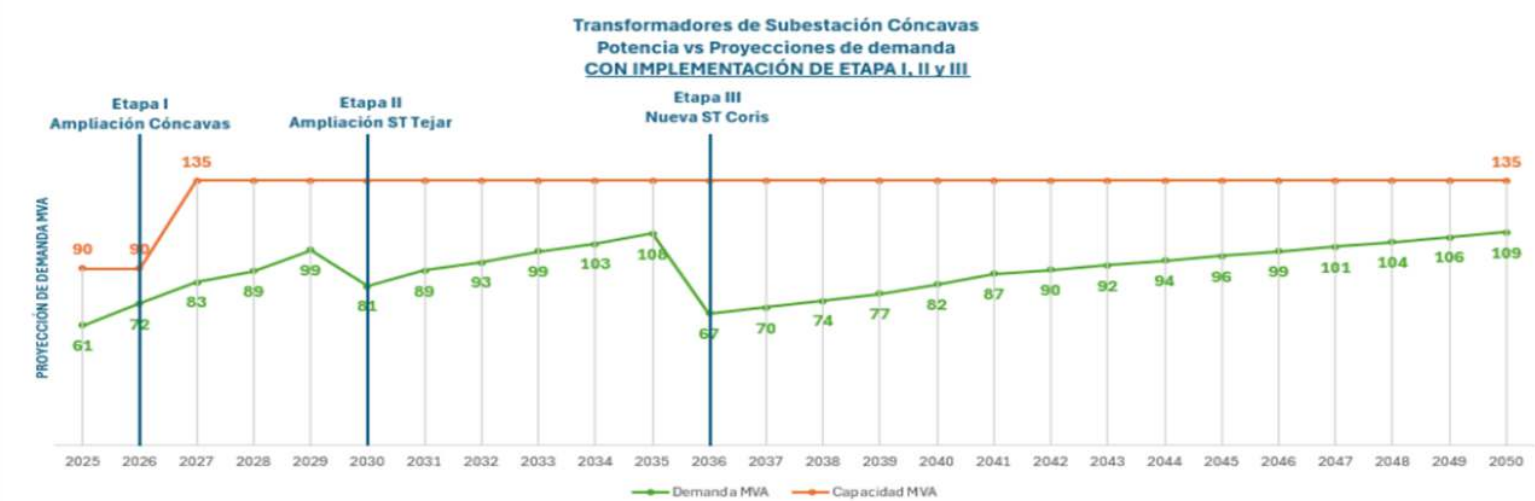
•Con la implementación de las tres etapas, JASEC podrá atender el crecimiento de la demanda y mantener la capacidad de respaldo necesaria para garantizar la confiabilidad del sistema eléctrico.....



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 32

Hace ver don Cristian Acuña: ¿qué pasa con estas etapas?, bueno, esta gráfica es más sencilla, si la comparamos con la primera que les enseñé de Cónccavas pueden ver en color naranja que es la línea de arriba, cómo venimos con una demanda en Cónccavas de 90 MVA y en el 2026-2027 que entra la ampliación de Cónccavas nos sube la línea naranja a 135 MVA, esa es la potencia que tendríamos disponible; y en color verde la demanda que estaríamos manejando ahí. ¿Qué es lo que necesitamos?, que siempre esa línea verde esté por debajo de la naranja, porque lo que nos dice es que aquí tenemos capacidad de manejo de la demanda para respaldar y todo el resto de la novela operativa que nosotros manejamos.....

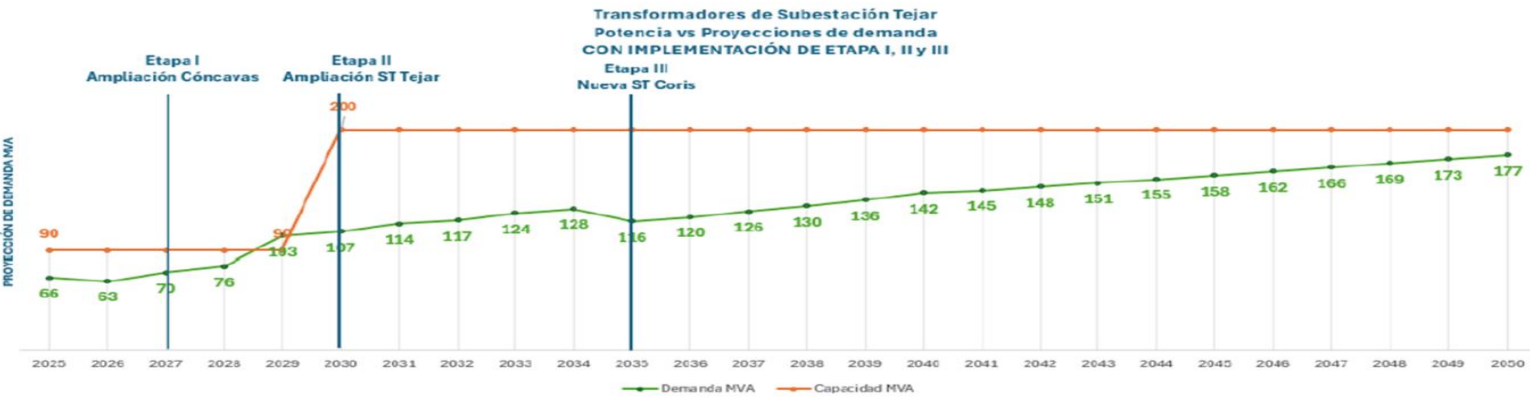
Resultados esperados



Continúa indicando don Cristian Acuña: en el caso de Tejar, también el mismo concepto, aquí pueden ver la línea naranja donde tienen 90 MVA y en el 2030 que estaría entrando la ampliación de Tejar se nos va de 95 MVA a 200 MVA, y en color verde cómo estaría creciendo la demanda a lo largo del tiempo, incluso vean que llegamos al 2050 y la subestación teóricamente seguiría siendo sostenible para atender la demanda, porque en el 2035 ya hubiese entrado teóricamente la Subestación Coris, que significa que nos libera un poquito también la demanda de Cónccavas y de Tejar. Ese es un escenario de números, el gráfico es muy sencillo, hay una cantidad de números, proyecciones y análisis por detrás de esto para poder presentar un gráfico de este tipo, que justamente el equipo de trabajo que está en esto lo ha hecho durante mucho tiempo verdad, pero digamos que esto es lo que resume ese trabajo.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 32

Resultados esperados



Hace ver don Cristian Acuña: acciones inmediatas, número uno, los señores directores tienen en sus pendientes hacer la aprobación del estudio de factibilidad de primera etapa, que se presentó si no me equivoco la semana pasada, que está en análisis del tema financiero que se había pedido. Evidentemente ese estudio de factibilidad es necesario porque es el banderazo de salida del cumplimiento de la primera etapa que vimos en el gráfico de las tres etapas, ahí vamos a comenzar a hacer inversiones en Cónavas, vamos a hacer los circuitos de la calle, vamos a hacer la inversión del patio de interruptores, ¿por qué?, porque ese estudio de factibilidad trae, entre otras cosas, lo que se menciona en el segundo punto, la conformación de una unidad técnica, llámese unidad ejecutora o como se llame, pero es una unidad técnica que se encargará única y exclusivamente de desarrollar este proyecto. Como les dije, nosotros vamos a entregar todos los carteles hechos, a la unidad ejecutora básicamente le va a tocar tomar esos paquetes de gestión, licitarlos, supervisarlos y entregarlos a la parte operativa funcionando para atender la demanda, esa es un poco la lógica que debería pasar en esto, verdad.....

Señala don Cristian Acuña: y por supuesto, sigue siendo un tema crítico el tema de la disponibilidad del terreno patio de interruptores, que sabemos que va muy adelantado y que está caminando, pero que para el inicio de estas obras evidentemente el terreno debe permitir ser construible, de parte de JASEC, para poder avanzar en lo planificado. Básicamente nuestra intención es en lo que queda el 2025 cumplir con las etapas de diseño, lo que pueda faltar para que la unidad ejecutora, esperando esté conformada finalizando este año, pueda al principio del otro año iniciar todos los procesos de licitación, construcción

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 32

y cumplir con lo previsto, que es que en el 2027 todas las obras entren en operación, o sea, la unidad ejecutora tendría 2026 y 2027 para ejecutar la construcción de proyectos.....

Acciones Inmediatas Requeridas

- Aprobar el estudio de factibilidad de la Etapa I.....
- Formar una unidad técnica para gestionar el proyecto.....
- Asegurar la disponibilidad del terreno para el Patio de Interruptores La Lima.....

El objetivo es iniciar la Etapa I en 2026 y culminarla en 2027, asegurando la continuidad del servicio eléctrico.....

Comenta don Cristian Acuña: esto es simplemente ilustrativo, ¿qué es lo que quiero decirles acá?, básicamente indicarles que cada uno de los pasitos que tenemos que hacer de aquí al 2027, y más allá, pues yo pongo aquí solo 2027, para atender el tema de Cóncavas y el crecimiento de la red está calculado, está medido, está en tiempos y están coordinados incluso con el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad); el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) también tiene que hacer cosas, no solo nosotros, y el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) necesita garantizarse que JASEC no se va a atrasar, y la única forma de que eso no pase es que las cosas vayan pasando en los tiempos que tienen que pasar.....

Continúa indicando don Cristian Acuña: entonces esto simplemente es una muestra de las planificaciones que nosotros estamos haciendo y que quincena a quincena esta Dirección está haciendo reuniones, estamos verificando que las cosas que tienen que ir pasando están pasando, ¿y para qué?, para no atrasarnos, porque aquí realmente no tenemos margen de maniobras verdad, realmente cuando pasemos del 2025 al 2026 deberíamos de tener una unidad ejecutora creada, ya dueña del proyecto y llevándolo a un ritmo diferente, por ejemplo, de las áreas operativas que tienen su tarea al día a día y que no podrían llevarlo al ritmo de una unidad ejecutora que se dedicaría solo a eso verdad, entonces esa es la intención de asegurar toda esta planificación y es parte de lo que vamos coordinando con la Gerencia, con la Subgerencia y con todos los demás involucrados en el proceso.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 32

Programación del proyecto

Señala don Cristian Acuña: como conclusiones, temas ya mencionados, creo que la institución evidentemente comenzó de forma tardía, pero no significa con eso de que no podamos acelerar el paso y llegar a condiciones que se vuelvan inmanejables, hoy en día podemos manejar todavía el tema de la demanda si las cosas entran en los momentos que estamos diciendo y como los tenemos planificados vamos a estar al límite, pero vamos a poder manejar las condiciones. Con la actividad descrita básicamente lo que logramos es mantener la calidad de la continuidad del área de servicio, que es uno de los temas que ha caracterizado esta área de servicio que por eso trae tanta industria a la zona verdad:

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 32

también es necesario contar con la unidad ejecutora ya mencionada y que se dedique de forma exclusiva a desarrollar el proyecto para que las cosas avancen como se esperan.....

Hace ver don Cristian Acuña: para este tema de conclusiones, aunque no está mencionado, y tomando como referencia el comentario de don Mario (Jiménez) que generó justamente toda esta inquietud, ciertamente ni JASEC, ni el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), ni ninguna empresa está preparada en este momento para que llegue una industria y le diga “vea, necesito traerme una industria de 30 a 40 MVA”, como en algún momento nos lo han mencionado. Desde JASEC, creo que de esto también hay que ser claro, a la industria nunca se le ha dicho “no se le va a recibir”, lo que se les ha explicado es este plan, justamente hemos sido completamente transparentes con la industria, les hemos explicado toda esta planificación, que entiendan en qué momento vamos a tener capacidades de recibirles cargas grandes y que necesitamos que nos ayuden a que las cargas vayan entrando de acuerdo a eso, evidentemente hay una capacidad disponible, esto es igual que un salario, por decir algo, si yo recibo ₡10,0 de salario y con mis gastos fijos estoy gastando ₡8,0, tengo ₡2,0 para cosas nuevas o cosas que no son obligatorias verdad, esto es igual en la red, o sea, yo tengo una potencia que ya les expliqué, tengo una disponibilidad para ir atendiendo lo que va creciendo, creo que es importante entender esto, no es que no estamos recibiendo demanda, o sea, la industria está creciendo, Parque (Industrial) La Lima en este momento tiene cuatro proyectos en proceso de entrega por energizar, o sea, estamos trabajando con normalidad, ni JASEC, ni el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) ni ninguna industria eléctrica va a tener capacidad de atender industrias grandes a menos de que estén dentro de su planificación, nosotros lo tenemos en la planificación, pero hay que esperar a que entre Cóncevas, hay que esperar a que entre Tejar, hay que esperar a que entre la subestación para ir aumentando esa potencia disponible que ustedes vieron, entonces es importante tener claro ese tema....

Conclusión

Ante estos antecedentes se define que:

•*La institución ha realizado, de forma tardía, el análisis de cargabilidad de la red eléctrica así como también un adelanto de la entrada de carga comunicada en un inicio por la industria, pero al día de hoy ya se tiene un plan de trabajo para atender el tema.....*

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 32

•Con las actividades descritas se logrará evitar la afectación de la calidad y continuidad del servicio, así como recibir las demandas que se den, siempre y cuando la planificación se logre alcanzar como está previsto.....

•Es necesario contar con una unidad técnica que impulse y se dedique de forma exclusiva al desarrollo de este proyecto.....

Hace ver don Cristian Acuña: como recomendación para los señores Directores:.....

Recomendación

A la Junta Directiva se le recomienda:.....

•Dar por recibido el presente informe y sus adjuntos.....

•Instruir a la administración para tomar las medidas necesarias que aseguren el cumplimiento de la planificación prevista para atender el crecimiento de la demanda del área servida.....

•Solicitar a la administración presentar de forma semestral un informe de avance en este tema.....

Finaliza don Cristian Acuña: esa es mi presentación, disculpen si la hice un poquito rápido, pero era para apegarme al tiempo que tenía verdad, y quedo más bien atento a las consultas.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Cristian (Acuña), nada más precisar la propuesta de acuerdo porque la redacción que nos pasa doña Georgina (Castillo) en el chat es un poquito más amplia, tal vez si la proyectamos.....

Se presenta en pantalla la propuesta de acuerdo, procede don Lizandro Brenes a dar lectura.....

6.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-584-2025, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° OPER-120-2025, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones y el Ing. Mario Jiménez Brenes, Jefe Área de Distribución; 3. Oficio N° OPER-114-2025, suscrito por la Ing. María Jesús Amador, Profesional Nivel 2 Dirección de Operaciones y el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones; 4. Oficio N° OPER-086-2025, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones; 5. Presentación estado de cargabilidad de la red eléctrica.

6.b. Instruir a la Administración en la figura de la Dirección de Operaciones para que gestione, coordine y tome las medidas necesarias que aseguren el cumplimiento de la planificación prevista para atender el crecimiento de la demanda del área servida. Esto incluye gestionar los recursos tarifarios y

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 32

presupuestarios de manera oportuna, realizando las actividades establecidas para que sean asignados de forma pertinente según el giro tarifario y/o presupuestario. Todo lo anterior asociado al plan de expansión de redes distribución presentado y aprobado en el año 2024, la construcción de las micro inversiones a cargo de la Dirección de Operaciones y asociado a las macro inversiones cuando se sigan los procedimientos I + D para su inclusión en el portafolio de proyectos que deben estar incluidas y/o a través de actualizaciones de éste y debidamente aprobadas por Junta Directiva.....

6.c. Solicitar a la Administración en la figura de la Dirección de Operaciones, presentar de forma semestral un informe de avance en el tema de cargabilidad en JASEC y el plan de expansión de redes eléctricas, el cual deberá estar incluida en el informe trimestral de labores en un apartado específico para este tema.....

Indica don Lizandro Brenes: en discusión, don Cristian (Acuña).....

Hace ver don Cristian Acuña: sí, don Lizandro (Brenes), tal vez un aporte al punto uno, y para valoración de doña Rocío (Céspedes) y de don Edwin (Aguilar) también, pero me gustaría escucharlos, mucho de la tarea que ahí se menciona en ese punto uno, de hecho, la gran mayoría de las tareas son coordinadas entre la Dirección de Operaciones y el departamento de Proyectos, me parece que sería correcto que la instrucción sea para ambas dependencias, porque al final de cuentas la Dirección de Operaciones muchas veces lo que hace es apoyar técnicamente al departamento de Proyectos en el tema eléctrico y de conocimiento de redes y demás, entonces considero conveniente valorar incluir al departamento de Proyectos. Don Edwin (Aguilar) ahí tiene la mano, adelante.....

Indica don Lizandro Brenes: adelante, don Edwin (Aguilar).....

Comenta don Edwin Aguilar: en ese sentido indicar que Proyectos es segundo, digamos, todo arranca con los cálculos, la planificación y la solicitud de las gestiones de actualización del plan de expansión y de ahí entonces se tienen las aprobaciones de Junta y ya arrancamos el I+D. Entonces, en este sentido el acuerdo lo que está indicando es que sí, arrancando Operaciones cualquier otra gestión que se tenga que hacer, como en este caso que ya se tiene el proyecto de Cónovas que arrancó, que se tiene presentada hasta la factibilidad, este es el ejemplo del I+D caminando, yo veo bien el acuerdo ahí así

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 32

como está, en el sentido de que arrancamos con esas actualizaciones que presenta la Dirección de Operaciones y claro que sí, Proyectos está a cargo del I+D para gestionar.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Edwin (Aguilar); don Alexander (Mejías).....

Comenta don Alexander Mejías: sí, buenos días, don Cristian (Acuña), muchas gracias por la explicación, me parece que todo está como muy entendible, muy claro, yo nada más tenía una consultita, es que don Mario (Jiménez), aquel día lo que decía, si no me equivoco, era que se estaban rechazando empresas, entonces tal vez para aclararme ahí, yo comprando lo de los 30 a 40 MWA, pero en esta progresividad que tienen las empresas ahorita, no sé si ya se ha rechazado alguna, que fue tal vez como lo que quedó ahí en el aire verdad, que se estaba rechazando, pero usted menciona que hay dos (subestaciones) verdad, la de Cóncevas y la de Tejar, entre las dos, digamos, si uno las sumara pues uno dice “bueno, todavía tenemos una ventanita de tiempo ahí para seguir cubriendo”, verdad, entonces tal vez esa parte, como para que quede claro, si es que hoy por hoy se han estado rechazando empresas o si es más bien porque vino una empresa grande y dijo “yo ocupo 20 MVA de aquí a 10 años”, entonces ahí sí coincide con todo lo que usted dice, pero quería como aclarar esa parte, o sea si hoy por hoy se le ha dicho a alguna empresa que no se le puede recibir porque no tenemos potencia.....

Explica don Cristian Acuña: muchas gracias, porque creo que es importante que el tema quede claro, les cuento, tuvimos una experiencia con Zona Franca La Lima, justamente venía con una industria de 30 MWA, quería entrar a dos años plazo, con 30 MWA, entonces a Zona Franca La Lima lo que hicimos fue una sesión de trabajo con ellos, se les explicó de manera más amplia un poquito esto que les explicamos a ustedes, cuándo van a entrar las etapas, cuándo tenemos disponibilidad y se les indicó que requeríamos la colaboración de ellos de esperar la entrada en operación de la ampliación de Cóncevas, la ampliación de Tejar para ir recibiendo esa industria. Al final de cuentas la misma Zona Franca La Lima lo que nos dijo es “nosotros lo estamos pidiendo a dos años, pero ninguna de estas industrias entra de un solo con toda la potencia, entonces se vuelve factible de acuerdo a los plazos que ustedes están dando, nosotros poder ir negociando con estas empresas la forma en que van a ir entrando”, porque no es normal, o sea, una planta de 30 MWA no se construye en dos años, ni a nivel

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 32

de operaciones se logra poner en funcionamiento en un período tan corto, donde ni siquiera han hecho movimientos de tierra, ni construcciones, ni nada.....

Continúa señalando don Cristian Acuña: pero para ser puntual con su consulta, no se le ha rechazado a ninguna industria porque sea de alta potencia, lo que se le ha pedido es que necesitamos que entren de manera controlada, tenemos claro que a los clientes no podemos decirles que no, y eso yo lo he hablado con doña Rocío (Céspedes) muchas veces, creo doña Rocío (Céspedes) es testigo que lo hemos conversado por ahí, a una industria no se le puede decir que no, o sea, lo que tiene que pasar aquí es explicarle la situación energética del área de servicio y que necesitamos que se entre de manera controlada y planificada, es lo que se les ha pedido básicamente.....

Externa don Alexander Mejías: perfecto don Cristian (Acuña), muchas gracias.....

Comenta don Lizandro Brenes: don Alexander (Mejías), muchas gracias a usted, yo iba a preguntar casi exactamente lo mismo, me parece que entonces el comentario de don Mario (Jiménez) que dicha que está errado, en el sentido de que está quedando claro acá en Junta que no se está rechazando ninguna solicitud de industria, lo que pasa es que inclusive ya tuvimos aquí alguna impericia diciéndole, sí, 30 MWA tiene que ser una planta que consuma mucho y tiene que ser de largo plazo, pero qué pasa si sí, verdad, ya tuvimos entonces con esta solicitud un jaque de disponibilidad, un riesgo fuerte y eso lo que demuestra es un rezago, y eso creo que nos está llamando la atención y creo que se está trabajando con suficiente presión para atender esto. Yo he sido demasiado extenso en muchísimas ocasiones, en explicar lo importante que es tener suficiente cargabilidad porque esta es nuestra razón de ser, inclusive antes de cualquier proyecto de generación es lo fundamental y lo básico, y por lo tanto, hemos llamado aquí la atención miles de veces con respecto al terreno y demás.....

Continúa señalando don Lizandro Brenes: una consulta puntual, cuando nosotros aprobamos el informe de cargabilidad patio de interruptores se nos decía que ya para el próximo año tenemos una sobrecarga de 120%, sin embargo, viendo aquí los números parece que no, más bien hasta el 2027, no en porcentaje, pero sí en disponibilidad de potencia pues de alguna manera cuando vi ese dato, entonces nada tener una aclaración, esa en primera instancia.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 27 de 32

Comenta don Cristian Acuña: los números ahí puestos están justamente apegados, porque de hecho, se tomaron para hacer esta presentación, muchos de los números o casi los números que tomaron fue de la misma factibilidad pero hay que revisar cuál es la diferencia que están viendo para entenderlo, pero no debería haber diferencia en números, en todo caso, no tengo los números acá a mano como para hacer una verificación rápida, pero tienen que calzar los números de esta presentación con lo de factibilidad, en todo caso, teóricamente.....

Señala don Lizandro Brenes: sí, yo creo que lo podemos revisar don Cristian (Acuña), porque ese dato de la factibilidad me llama poderosamente la atención. Ahora bien, la semana pasada yo le pedí a don Simón (Marín) por correo electrónico para que con el equipo de él que es de Proveeduría mandara también un reporte de cómo estamos con los paquetes que faltan por entregar, y para ser justos, a mí me llama poderosamente la atención que particularmente de TI (Tecnologías de Información) y de Operaciones, de TI (Tecnologías de Información) habían bastantes postergaciones, pero de TI (Tecnologías de Información) también habían algunos montos importantes aún este año de paquetes por presentar y también ha habido algún número importante en las modificaciones presupuestarias de que se liberan recursos de Distribución.....

Continúa indicando don Lizandro Brenes: tal vez sea importante, y si no yo ahorita reenvío ese detalle, porque teniendo las necesidades que tenemos a mí no me parece conveniente que tengamos subejecuciones en la parte de Operaciones, sobre todo si tienen que ver con este tema verdad, y también modificaciones presupuestarias de liberación de recursos, eso por ese lado, yo le puedo mandar el Excel que me mandó don Simón (Marín), y me lo pasó la semana pasada, o sea martes, miércoles, que yo siempre pido lo de ejecución presupuestaria, también aquí en Junta les consta, porque a mí me parece que nosotros sí llegamos a un nivel de estrés severo, yo puedo decir, yo entré a la Junta en el 2020 y antes de tener el plan de expansión de distribución prácticamente en Junta no habíamos hablado de cargabilidad, entonces yo creo que en este momento, y en esta sesión, en esta exposición, estamos teniendo una visión diferente y acorde a las necesidades institucionales y eso me parece muy bien, y reconozco el esfuerzo de la Administración, de don Edwin (Aguilar), doña Rocío (Céspedes) y suya don Cristian (Acuña), para atender esto (...), pero con esas salvedades de que ojalá no lleguemos a esos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 28 de 32

niveles de estrés y ojalá que de repente no venga, como les digo, ojalá que sí, venga mucha industria y mucha carga también, crecimiento residencial y demás, pero que no tengamos un nivel de estrés en el sentido de que se tenga que rechazar. Pero bueno, levantó la mano.....

Hace ver don Cristian Acuña: sí, muy puntual los dos temitas que menciona; es importante revisar eso de la ejecución, porque justamente conversaba con la Gerencia y la Subgerencia en una reunión de hace unos días que este año en particular Operaciones ha sido el mejor año de ejecución presupuestaria, tenemos muy poco que no se ha podido ejecutar, por procesos infructuosos o desiertos, o de ese tipo verdad, pero realmente hemos estado detrás de eso y se ha logrado un cambio significativo en la ejecución presupuestaria, por ese lado. En el tema de la cargabilidad ciertamente, bueno, justamente en la parte de antecedentes lo que se quiso dejar en evidencia es que se tiene muchos años de venir empujando para que esto pase y que hay que hacer la salvedad, o sea, gracias a que doña Rocío (Céspedes) hoy en día, literalmente “nos está dando pelota” con esto, porque sí nos ha costado mucho antes, o sea, ahí queda demostrado cuánto se ha mandado información a las diferentes juntas directivas, a las diferentes gerencias antes de doña Rocío (Céspedes), y realmente este tema de cargabilidad pues no se había entendido en la institución, creo yo, a pesar de que se ha explicado muchas veces.....

Continúa comentando don Cristian Acuña: pero yo lo mencionaba ahora, y usted lo dice muy bien también, o sea, pues bienvenida sea la demanda verdad, porque eso es lo que nos genera más ventas, entre más venga, pero sí evidentemente necesitamos invertir en algunas cosas para no llegar a esa condición que a ustedes los preocupó, que es decirle que no a alguien verdad, yo no quisiera llegar a eso tampoco, de hecho, pero en todo caso estamos trabajando para que eso no pase, y si las cosas pasan como lo proyectamos, que lo tenemos calculado, no debería pasar nada de esto, pero bueno, vamos a darle tiempo al tiempo a ver qué va pasando.....

Señala don Lizandro Brenes: sí, lo que decía don Simón (Marín) es sobre todo con los paquetes que se tienen que entregar, verdad, ahí veo cable que es importante, el mantenimiento de sistemas, herramientas, y eso, bueno, los tiempos corren y estamos ya en agosto, y los plazos de la contratación pública son pues a veces no tan deseables, yo sé que se ha hecho un mejor trabajo de ejecución y un mejor control, eso consta también en los informes que han presentado y hay que reconocerlo, pero

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 29 de 32

también de lo que falta, porque eso también es reflejo de la planificación. Yo quedo tranquilo con la respuesta de que no se están rechazando industrias y que se están haciendo las acciones, o sea, esto del primer trimestre de la transformación del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) es fundamental, es clave, tiene que hacerse y todo lo demás que venga, inclusive ojalá podamos tener algún escenario de estrés mayor donde se refleje que podamos pues satisfacer en una situación de estrés, o sea tenemos que planificar en el peor escenario, ese es mi punto.....

Indica don Lizandro Brenes: ahí está el acuerdo, no veo manos levantadas, si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime y levanten la mano para la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime también, muy bien muchas gracias, queda aprobado de manera unánime y en firme con los seis votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes y la ausencia de la directora Vílchez Rodríguez.....

6.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-584-2025, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° OPER-120-2025, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones y el Ing. Mario Jiménez Brenes, Jefe Área de Distribución; 3. Oficio N° OPER-114-2025, suscrito por la Ing. María Jesús Amador, Profesional Nivel 2 Dirección de Operaciones y el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones; 4. Oficio N° OPER-086-2025, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones; 5. Presentación estado de cargabilidad de la red eléctrica.....

6.b. Instruir a la Administración en la figura de la Dirección de Operaciones para que gestione, coordine y tome las medidas necesarias que aseguren el cumplimiento de la planificación prevista para atender el crecimiento de la demanda del área servida. Esto incluye gestionar los recursos tarifarios y presupuestarios de manera oportuna, realizando las actividades establecidas para que sean asignados de forma pertinente según el giro tarifario y/o

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 32

presupuestario. Todo lo anterior asociado al plan de expansión de redes distribución presentado y aprobado en el año 2024, la construcción de las micro inversiones a cargo de la Dirección de Operaciones y asociado a las macro inversiones cuando se sigan los procedimientos I + D para su inclusión en el portafolio de proyectos que deben estar incluidas y/o a través de actualizaciones de éste y debidamente aprobadas por Junta Directiva.....

6.c. Solicitar a la Administración en la figura de la Dirección de Operaciones, presentar de forma semestral un informe de avance en el tema de cargabilidad en JASEC y el plan de expansión de redes eléctricas, el cual deberá estar incluida en el informe trimestral de labores en un apartado específico para este tema.....

Se despide don Cristian Acuña.....

CAPÍTULO V	OTROS ASUNTOS.
-------------------	-----------------------

ARTÍCULO 7.- CORRESPONDENCIA.

Para está sesión no se presentó correspondencia.....

ARTÍCULO 8.- ASUNTOS VARIOS.

8.a. Comenta don Lizandro Brenes: nada más reconocer o ampliar mi reconocimiento en este tema de asuntos varios, yo levanté la mano, de que yo sí noto una presión importante, y lo digo así “presión”, de la Gerencia para que las cosas sucedan, definitivamente yo antes, yo creo que aquí se llegaron a hacer planes de expansión, o sea se llegó a planificar y a crear, y ahora yo sí noto, bueno, primero la creación es aplaudible, pero esa presión tiene que mantenerse para que los planes se ejecuten, todos los planes, ventas, Infocomunicaciones, distribución y expansión, entonces hoy por ejemplo yo tengo una presentación de don Cristian (Acuña) que demuestra que las cosas se están atendiendo, con un rezago y con un nivel de estrés al que llegamos, y me parece que sí ha tenido un papel importante la Administración, yo creo que esa es la actitud y el carácter que se tiene que seguir, pero es digno de reconocerle a doña Rocío (Céspedes), don Edwin (Aguilar), la intención es que sigan así, y que las cosas se den, estamos en niveles de estrés, no podemos quitar el dedo del renglón, esto todavía sigue siendo un asunto apremiante. Don Alexander (Mejías).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 31 de 32

Hace ver don Alexander Mejías: yo quiero secundar, así rápidamente, eso que decía don Lizandro (Brenes), y de hecho se lo estaba comentando por el chat, verdad, que esa actitud por ejemplo de don Cristian (Acuña) de hacer algo tan bien explicado y demás, y sentir por lo menos como esa acción, que yo creo que eso es importante. Luego el otro asunto que quería también y que lo estaba comentando con don Edwin (Aguilar), es el asunto del Project, y es por dos cosas, uno que se vea todavía más profesional que tenemos un Project ojalá organizado verdad, de los proyectos que tengamos y que venga con ligámenes, con sus predecesores y demás, para poder ir viendo cuánto se va desfasando las inversiones que tenemos, los proyectos que tengamos verdad, en qué fecha van a salir, incluso que se vea tal vez como en el Excel, como lo presentó don Cristian (Acuña). Nada más hacerles como la observación, si podemos ponerla en práctica, si es que falta alguna capacitación, que las personas vayan teniendo esa herramienta ahí bien presente y agradecerle también a doña Rocío (Céspedes) y don Edwin (Aguilar), porque definitivamente, bueno ahora que hemos estado conversando un poquito más se ve que sí hay avance en muchísimas cosas, así que muchas gracias y a todos también.....

Señala don Lizandro Brenes: sí, don Alexander (Mejías) yo opino igual, de hecho, ahí vi el comentario y estaba absolutamente de acuerdo; doña Rocío (Céspedes).....

Comenta doña Rocío Céspedes: muchas gracias, de verdad que el reto ha sido muy grande y esto es un efecto de trabajo en conjunto también, porque hay temas especializados en materia, por ejemplo en este tema eléctrico, de la cual don Edwin (Aguilar) y yo no somos formados en electricidad verdad, entonces es donde la alimentación desde la planificación por parte de las partes técnicas expertas, y esto aplica para cualquier tema, nos tienen que informar qué están planificando, para qué lo necesitan, incluirlo en los procesos no solo de I+D, micro y macro inversión, sino también en los procesos presupuestarios y tarifarios verdad, porque de lo contrario no tendríamos de dónde dar recursos a todos estos proyectos rezagados o no, pero que hoy, como bien lo dice usted don Lizandro (Brenes), nos estresan en cuanto al hecho de que estamos bajo presión verdad, porque debieron haberse hecho hace muchísimos años, entonces el reto es muy grande pero la decisión y la convicción es aún mayor y estamos haciendo lo propio para corregir lo que haya que corregir y posicionar a JASEC para muchos años más.....

